

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RESONANCIA MAGNETICA VIÑA DEL MAR S.A.

Se acuerda convocar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día **25 de abril del año en curso**, a realizarse en calle **Quinta N° 366 / Segundo Piso, Oficina de la Sociedad, Viña del Mar**, a las **15:00 horas**, y conforme lo disponen los artículos 55 y 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:

- 1. Presentación Memoria, informe de auditores externos, balance y estados financieros del ejercicio correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del año 2022;**
- 2. Distribución del resultado de dicho ejercicio y Política de reparto de dividendos para el ejercicio 2022**
- 3. Designación de auditores externos**
- 4. Elección de Directorio periodo 2023-2025 /Renuncia Anticipada Actual Directorio.**
- 5. Demás materias de interés social de competencia de una junta ordinaria de accionistas**

Se harán las publicaciones respectivas en un medio de circulación nacional y se enviará correo electrónico a los accionistas.

Se deja establecido que esta Junta Ordinaria se cita conforme lo disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas.

Podrán participar en la Junta de Accionistas convocada, todos aquellos que aparezcan inscritos en el registro respectivo con a lo menos 5 días de anticipación a la realización de la misma se podrá actuar a través de mandatarios debidamente premunidos del poder suficiente.

Las Junta de Accionista se verificará con la asistencia a la misma, en carácter de ministro de fe, de la Notario Público de Viña del Mar, doña Cecilia Gálvez Pino o quien la supla en sus funciones.

**MANUEL PEREZ
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
RESONANCIA MAGNETICA VIÑA DEL MAR S.A.**

El enlace permanente para este aviso en nuestro sitio es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=152372>

Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.